



RESOLUCIÓN del Gerente del Sector de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato para la realización de resonancias magnéticas en instalaciones fijas en pacientes del Hospital de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud.

1. Entidad adjudicadora: Servicio Aragonés de Salud-Sector de Alcañiz.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Alcañiz-Servicio de Suministros.
 - b) Número de expediente: P.C. 4HA/2016 derivado de Acuerdo Marco 7DG/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del contrato: realización de resonancias magnéticas en instalaciones fijas en pacientes del Hospital de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud.
 - b) Tipo de contrato: Servicios.
3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Consulta, derivado de acuerdo marco.
Lugar de ejecución: Hospital de Alcañiz.
4. Presupuesto base de licitación (exento de IVA): 282.250 €.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 1 de marzo de 2017.
 - c) Contratistas: Clínica Dra. Roca, Clínica Paracelso y Clínica Montpellier.
 - d) Importe de adjudicación: Clínica Dra. Roca 78.944 €. Clínica Paracelso 78.125 €, y Clínica Montpellier 83.075 €. Total: 240.144 €.

Alcañiz, 9 de marzo de 2017.— El Gerente del Sector de Alcañiz (P.D. del Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Resolución de fecha 27 de enero de 2006, “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006), José Ignacio Escuin Vicente.